

Cervantes, el Quijote y la lectura en las escritoras mexicanas de los siglos XIX y XX

Nieves Rodríguez Valle
(El Colegio de México)

La presencia de Cervantes, sus personajes y sus obras en la literatura mexicana es un tema que se ha estudiado desde diferentes perspectivas: la llegada de los libros, los personajes desfilando en carnavales, Cervantes en México (de Icaza 1918; Heliodoro Valle 1939; González Obregón 1966; Rojas Garcidueñas 1968, Huerta 2018); su influencia en Fernández de Lizardi (Skirius 1982, Ozuna 2010, Rodríguez Valle 2023); la lectura que de él realizó sor Juana (Rodilla 2004, Ortega 2005, Poot 2016, Barragán 2023), entre otros. En estas líneas abordaré la presencia y la influencia de Cervantes y sus personajes en las obras de las escritoras mexicanas, a través de una selección que abarca desde finales del siglo XIX hasta los años 70's del siglo XX, porque a Cervantes también lo leyeron, además de sor Juana, otras mujeres.

Antes de comenzar debemos considerar que, si históricamente pocas mujeres tuvieron acceso a la lectura, y esta censurada, menos aún tuvieron la posibilidad de la escritura y de la publicación de sus escritos, por lo cual es difícil dimensionar el alcance de la lectura cervantina en las mujeres, pero contamos con algunos testimonios que dan claras muestras de la huella que dejó y la influencia que ejerció en algunas escritoras.

Con respecto a la lectura, como sabemos, para las mujeres novohispanas saber leer era un privilegio al que accedían las criollas de clase más alta y las que profesaban como religiosas, sin embargo, aunque lo supieran, sus lecturas eran controladas por las jerarquías eclesiásticas. De las mujeres en general, monjas o no, se esperaba que leyeran libros de devoción y que si escribían fuera sobre dos temas: el religioso y el doméstico; sin embargo, esto no significa que los mandatos hayan sido obedecidos. Desde el siglo XVIII, la conciencia ilustrada abogaba por la educación de la mujer, pero aún consideraba que lo que leían se debía acotar debido a que algunas lecturas podrían causar una especie de locura quijotesca. A mediados de ese siglo, la novelista, dramaturga y poeta escocesa Charlotte Lennox publica en Londres *The Female Quixote* (1752), primera novela en la que se actualiza el espíritu quijotesco en un nuevo personaje y contexto y es en uno femenino, quien padece “un exceso o *enthusiasm* inducido por la literatura” (Pardo, 1628);¹ otros autores le seguirán, incluida otra mujer, la norteamericana Tabitha G. Tenney, en su obra *Female Quixotism* de 1801, y más tarde en tierras mexicanas lo hará don José Joaquín Fernández de Lizardi en *La Quijotita y su prima* (1818-1819), cuyo título, a partir de la edición de 1842, aparece con el agregado: *La educación de las mujeres o la Quijotita y su prima*. El asunto de estas novelas estriba en el cuestionamiento social acerca de las lecturas femeninas, tema que continúa en el siguiente siglo, como veremos.

Manuel Payno en *Memorias de un matrimonio* (1860), “Dónde se trata de cómo las mujeres pueden hacer más duradero el amor de sus maridos”, en el apartado “entretenimientos domésticos” argumenta y aconseja qué lecturas no son convenientes para las mujeres y cuáles sí, entre ellas el *Quijote*, que “puede leerse sin peligro”:

¹ La traduce al español Bernardo María de la Calzada en 1805 con el título: *Don Quijote con faldas o Perjuicios morales de las disparatadas novelas*,

¿Queréis gozar algunos ratos dulces y olvidar las graves ocupaciones que han pesado sobre vuestros hombros de esposa? Pues bien; reuníos en una noche de invierno alrededor del fuego, convocad a vuestra familia y abrid las páginas que escribió el genio original, inimitable, único en el mundo. Hallaréis en ellas escenas tiernas, apacibles y sencillas como vuestra alma, otras serias y filosóficas, otras que os arrancarán grandes carcajadas de risa. El *Quijote* es una tela, un inmenso panorama donde van pasando figuras, siempre nuevas, siempre llenas de encanto (Payno 43-44).

Permitida su lectura, después de cumplir con las obligaciones de esposa, dificultades mayores, enfrentaban, como decíamos, las mujeres que no sólo quieren leer sino dedicarse a la escritura, lo cual parecía una traición a su destino doméstico, y las enfrentaba a estructuras de cerrado dominio masculino. Como afirma Marjorie Agosín: “La historia de la mujer que escribe ha tenido un paralelismo similar al concepto silencioso. Porque el escribir, el adentrarse al lugar de la escritura y forjar una tradición, es ya un desafío al silencio, un desafío para atreverse a decir lo mucho que se sabe decir y a la rebeldía del mismo impuesto por un orden jerárquico” (18). Sin embargo, las pocas que lo realizaron encontraron un resquicio en la novedad que significó el periodismo en el siglo XIX, de modo que las mujeres se abrieron camino por este medio en las formas que la crónica permitía, la narrativa de viajes, la novedad de las novelas y la lírica (Ranero, 80). En el siglo XIX en América se gestó en algunas mujeres de las clases medias y altas una conciencia autorial (Romero, 261). En México, con la República restaurada, las mujeres justifican “su aparición en el espacio público generalmente apelando a que la ilustración femenina daría por resultado mejores ciudadanos educados por ellas, e insisten en que su interés en el arte no opacaba la atención de los deberes domésticos” (Romero, 265). En 1871, Esther Tapia (Morelia, Michoacán, 1842 – Guadalajara, Jalisco, 1897) se atreve a cantarle al “genio”, que se afirmaba era una atribución masculina; le canta sus triunfos, sus glorias y cómo es perseguido por la “horrible ingratitud”, como al “inmortal Cervantes”, quien expiraba de hambre (284-285).

Después, el régimen porfirista descubrió en la escritura de las mujeres un útil dechado de civilización digno de presumirse en el extranjero y se realizan algunas ediciones de poesía femenina (Romero, 265). La popularidad que alcanzaron las escritoras en esta época propició que se alzarán varias voces masculinas preocupadas que las llamaron al orden, “a veces con la amabilidad del consejo y en otras ocasiones por vía del insulto disfrazado de broma” (Romero, 266). Tomemos como ejemplo a la española Concepción Gimeno de Flaquer (Alcañiz, Teruel, 1850 – Buenos Aires, 1917), quien llega a México en 1883 y funda *El Álbum de la mujer: Periódico Ilustrado* (1883-1890), con el objetivo de fomentar el acceso a la cultura y a la educación de las mujeres. En su revista promueve por primera vez en México que un número se dedique por entero a don Miguel (abril 1884). Además, al año siguiente, en su artículo: “Influencia de la novela en la imaginación de la mujer”, argumenta la importancia de la lectura y contra la creencia de que era nociva trayendo como ejemplo a Cervantes:

El príncipe de los ingenios españoles combatió en su inmortal *Quijote* los errores del idealismo, y para convencernos de que el maestro del habla castellana era muy partidario del realismo, leamos las siguientes líneas de un entusiasta cervantista: “Cervantes lleva retratada en su inspiración la imagen de cuanto en el mundo pasa, con una fidelidad tan admirable, que no hay pena ni alegría, dolor ni satisfacción,

contenido ni contento ni pesar que se halle fuera del alcance de su ático genio”. El mismo Cervantes nos dice que casi todas las figuras que presenta son más bien copias que creaciones. [...] Militemos en las filas del realismo, tremolando la bandera de la belleza y haciendo de lo bello la religión de nuestra inteligencia, porque lo bello es lo bueno, lo sublime puesto en acción (172).²

De modo que, a través de *El Álbum de la mujer*, Concepción Gimeno promueve por primera vez en México que un número de una revista se dedique por entero a don Miguel, ensayos, poesías y grabados conforman el número, despertando la imaginación de los poetas que responden a esa iniciativa y poniendo en la atención de las mujeres, el público al que se destina la revista, la lectura cervantina; también apela a las particularidades de la poesía mexicana y continúa con la empresa de discutir la lectura femenina y su influencia de la imaginación de la mujer. En respuesta a sus iniciativas y a su escritura se le repetía: “¡Concepción, Concepción, no desatines! Remienda a tu señor los calcetines” (“Bibliografía” 8) o “...remiéndale a Flaquer los calcetines” (Phillipps-López 60-61).

También en respuesta a las prohibiciones de lectura, Laureana Wright de Klinhans (Taxco, Guerrero, 1846 – Ciudad de México, 1896), directora de otra publicación periódica femenina: *Violetas del Anáhuac. Periódico literario redactado por señoras*, escribe en su artículo “Los libros”:

Para nosotros no hay libros perjudiciales. Los malos, ya sea por su forma o por su idea, sirven, cuando menos, para hacer resaltar a los buenos o para producir la controversia, de donde dimana la ilustración y el conocimiento de lo malo y de lo bueno, lo mismo en literatura que en moral y en religión. De los inverosímiles y ridículos libros de Caballería brotó el inmortal *Quijote*: ellos proporcionaron a Cervantes la idea de oponer una bellísima fábula a las disparatadas mentiras que habían extraviado el buen juicio de los escritores de su época, dándole argumento para criticar en un loco cuerdo a los cuerdos locos, [...]. Todo esto lo hallaréis en los libros que son el genio de la inteligencia (Wright, 6).

Además de la relación de don Quijote con la lectura, la figura del caballero desfacedor de entuertos está presente en el ensayo “La Rosa Reina. A las mexicanas” (1888) de Dolores Correa Zapata (Teapa, Tabasco, 1853 – Ciudad de México, 1924), otra defensora de los derechos de la mujer, colaboradora de *Violetas de Anáhuac* y fundadora, junto con Columba Rivera, la revista *Mujer mexicana* (1902-1907):

Uno de esos aventureros que gustan de correr tierras aprendiendo todo lo que ignoran, y enseñando todo lo que saben, llegó a aquellas comarcas llevando entre sus numerosos equipajes en una preciosa maceta blanca de dorados filetes, una de esas flores que con razón ha sido aclamada de Rosa Reina de los jardines. Aquel viajero, que a semejanza de don Quijote gustaba de desfacer entuertos, se afanaba en

² Encontramos otra referencia cervantina de esta escritora en un artículo que dedica a Riva Palacios: “Adiós al vate mexicano”, quien se despide de las columnas del periódico; Gimeno se congratula de que el escritor viaje a Madrid porque allá “hará conocer la caballerescas poesía mexicana”, y afirma: “La literatura retrata fielmente el carácter de los pueblos; del mismo modo que el *Quijote* revela el idealismo del pueblo español, y el *Robinson* el espíritu industrial y positivista de los ingleses, la poesía mexicana refleja los hidalgos sentimientos de este pueblo” (22).

desvanecer errores, reunió a aquel pueblo anti-floricultor y mostrándoles la Rosa, le dijo [...] (Correa, 1).

El manchego se utiliza también en forma humorística, por ejemplo, en el poema “Los bigotes”, de Francisca Carlota Cuéllar (Ciudad de México, 1836 – 1895), quien firmaba con el pseudónimo “Anémona”, y cuyas poesías se caracterizan como satíricas:

¡Un hombre de treinta años, sin bigote,
[no siendo, por supuesto, sacerdote]
[...]
este, por lo común, es un malvado,
falso, hipócrita, pillo consumado.
[...]
Por eso, aunque os enfade, yo no dejo
de escribir en seguida este consejo:
“No deis vuestro bigote a la fuga,
y aquel que no lo tenga, que lo adquiera;
que llame a un diestro y hábil peluquero
y con postizos se arme caballero
en recuerdo del célebre Quijote,
que si algo bueno tuvo fue el bigote (Cuéllar, 261).

Las voces opositoras, como gigantes, se siguen alzando, por ejemplo, la siguiente del redactor de *La Voz de la niñez. Revista católica de pedagogía, literatura y variedades*, en su artículo “La ilustración de la mujer” (Jalisco, 1903):

Hay quien opina que a la mujer sólo debe enseñársele a leer devocionarios y a ejercer los quehaceres domésticos, y nada más; existen en cambio utopistas que quieren que la mujer asalte las magistraturas, estudie en las planchas de los anfiteatros y discuta en las tribunas y en los periódicos las cuestiones políticas. Estos son los extremos y en el medio, prudente y mesurado, está la virtud. Nosotros queremos a la mujer ilustrada, religiosa, caritativa y piadosa. Formemos pues a la mujer ilustrada para el hogar, pero no expongamos su pudor, ofreciéndole otro teatro distinto del que le corresponde, haciéndola partícipe de lo que la Providencia en su sabiduría infinita sólo al hombre ha confiado (3).

Más allá del periodismo, comenzando el siglo XX, Laura Méndez de Cuenca (Amecameca, Estado de México, 1853 - Ciudad de México, 1928), quien se había atrevido a ser novelista, reproduce casi de manera grotesca las censuras sobre lo que conviene y lo que es permitido leer, a hombres y mujeres en su novela *El espejo de Amarilis* (1902), en la que la lectura de folletines franceses agudiza la patología maniática y obsesiva del personaje Alfonso³ y lo convierten en un ser en extremo romántico, creencia común, definida como

³ Como don Alonso de Quijano ante el juicio del cura y del barbero, el personaje enloquece, pero no goza de la libertad del hidalgo don Quijote, “pues en un final de siglo positivista el loco se convierte en un apestado social. Se le encierra en su propia casa y pierde su calidad humana, es un objeto al que todos temen y tienen que cuidar” (Domenella y Gutiérrez de Velasco, 199-200).

quijotismo, “según el cual cierto tipo de lecturas conducían a un desequilibrio espiritual y físico (Morales, 68-69).” Según esta teoría, “la lectura podría derivar en la enajenación del lector, convertirse en una vía de infección de ideas fantásticas, que podían expandir las raíces de la degeneración en seres particularmente débiles como el de Alfonso” (Morales, 69), o como las mujeres.⁴ Méndez de Cuenca reproduce en voz de la madre del personaje el discurso tradicional sobre los peligros de la lectura que las sabias jerarquías prohíben y sus nocivas consecuencias:

—¿Sabes Alfonso, mío, de dónde te viene eso? Pues de ese “Libro prohibido”, de esos libros prohibidos que has estado leyendo. Ahí tienes tu *Judío errante*, tus *Misterios de París*, tu *Matilde*. Ahí tienes.

—¿Será posible, mamacita?

—Posible y poderoso. No se falta a los preceptos de la Iglesia impunemente (Méndez de Cuenca, 285).

La madre le aconseja leer: “*El Año Cristiano*”, u obras que “instruyan deleitando”, sin que se corra el riesgo de que la fantasía se encienda, y añade: “Busca entretenimiento en obras no ‘prohibidas’ por la Iglesia, y verás cómo te cambian las ideas” (286). Finalmente, Alfonso decide abjurar de los libros prohibidos, aunque sin éxito, pues no logra recuperarse.

Como vemos, tanto en la novela como en los artículos periodísticos, Cervantes está presente para sostener las argumentaciones. También encontramos referencias, ya no a la lectura, sino a la figura del caballero desfacedor de entuertos en cuentos o novelas de escritoras mexicanas, a veces asociado con personajes masculinos, como en el cuento “El corral” (1931) de Enriqueta Caramillo (Coatepec, Veracruz, 1872 – Ciudad de México, 1968), donde un gallo don Quijote desfacía agravios: “dando picotazos a los pavos que se atrevían contra los indefensos pollos; anunciaba el descubrimiento de un tesoro de gusanillos encontrados entre las piedras, para que las gallinas fuesen a repartírselo” (79-80).⁵

Pero es más interesante aun cuando la asociación con don Quijote está presente en personajes femeninos, pues, aunque se admira su heroico atrevimiento en romper moldes y su utópico idealismo, se expresan serias consecuencias para quien osa imitarlo: la incomprensión y los juicios sociales. Esto lo percibimos en el personaje Jane de “La buena vecindad” de Guadalupe Dueñas (Guadalajara, Jalisco, 1910 – Ciudad de México, 2022), quien se lanzaba “a empresas tan descabelladas como las del Quijote [...]”. Quizá fuera esto

⁴ “De acuerdo con la teoría de las facultades, que sugiere que el psiquismo está delimitado por tres esferas: la racional, la afectiva y la volitiva, la génesis de la locura estaría condicionada por un desequilibrio entre los tres elementos. De este modo, la perturbación en uno de ellos condicionaría el funcionamiento de las demás, Peset y Vidal recuerda que la enajenación es un desequilibrio entre las facultades del alma, por enfermedad o pasiones violentas y se materializa en la mente como el ejercicio libre de la fantasía, fuera del control de la razón” (Plumed, 73).

⁵ José Vasconcelos, a cargo de la Secretaría de Educación Pública, pide a María Enriqueta Caramillo una selección de lecturas destinadas a la niñez mexicana, la cual lleva por título *Rosas de la Infancia*. Caramillo elige para el libro de cuarto año el capítulo “De cómo don Quijote cayó malo. Y del testamento que hizo” (221-226) y para el de quinto el “Discurso de don Quijote sobre la Edad de Oro” (63-64). La escritora en su cuento “La murga callejera” compone una sinfonía de instrumentos y nos dice: “Los instrumentos ríen, lloran, se burlan, se quejan... Los ejecutantes ponen en ellos sus cinco sentidos y su completa individualidad. Se diría que el hombre del triángulo es un personaje delgado y alto, con las cejas angulosas; una especie de don Quijote. El que toca la tambora debe de ser regordete y bajo, como el escudero Sancho Panza. Ojos de enamorado tendrá el que canta con tan hermosa voz” (94).

lo que a sus parientes llenaba de inquina y a los extraños de estupor”; y Georgina, personaje de María Elvira Bermúdez (Durango, 1916 - Ciudad de México, 1988), en “Detente sombra” (1962), quien “es una idealista incorregible. Una especie de Quijote con faldas, siempre tratando de enmendar yerros ajenos. Eso le atrae, naturalmente, muchas enemistades, no sólo en la política, sino en la literatura” (43). Porque el idealismo las lleva al sacrificio, a ser otras Juanas de Arco, la reencarnación en mujer de don Quijote, como afirma Victoria Urbano en su obra *Marfil* de 1951 (29).

Tras la Revolución Mexicana, la educación se supone igual para niños y niñas, pero poco cambiaron las convicciones sobre los papeles que podían llegar a desempeñar.⁶ Encontramos varios testimonios de escritoras mexicanas que leyeron los textos cervantinos, en especial el *Quijote*, en circunstancias entrañables, en el ámbito doméstico, cerca de un padre o un abuelo que las incitó a la lectura; esta lectura se recuerda especialmente y fue la fuente de inspiración para seguir leyendo y para animarse a escribir. Adriana García Roel (Monterrey, Nuevo León, 1916 – 2003) cuenta que veía disfrutar a su padre leyendo el *Quijote*, su libro de cabecera, lo leyó siendo muy niña y se enamoró de la obra de Cervantes, y en general de la literatura, volviéndose adicta al vicio de la lectura (Zepeda, 2). Por su parte, Inés Arredondo (Culiacán, Sinaloa, 1928 – Ciudad de México, 1989) explica en una entrevista sus propias circunstancias:

En la región de la que te hablo, que una mujer estudiara era una cosa rarísima. Por ejemplo, no me dejaron ir a la universidad a estudiar preparatoria porque iba a estar entre muchachos [...]. Mi abuelo, que para mí es la figura paterna por excelencia [...] era gerente de campo en una hacienda azucarera [...] como comprenderás él no era un hombre culto, a pesar de que fue él, el primero que me leyó el *Quijote* [...] (Miller, 20).

La impronta cervantina y la empresa quijotesca lleva a dos escritoras mexicanas a escribir poesías dedicadas a Cervantes y sus personajes. La primera, la señorita Severa Aróstegui (Puebla, 1853 - Ciudad de México, 1920), quien en unos juegos florales en 1902 recibe la sexta mención por su poesía en tercetos encadenados “A don Quijote”, publicada en *El tiempo ilustrado* 2 de junio de 1902. Este poema es interesante por varios motivos, porque es la primera composición dedicada a don Quijote escrita por una mujer mexicana, porque la voz poética se identifica con aquellas débiles y necesitadas por las que el caballero andante salió a buscar aventuras para desfacer los entuertos perpetrados contra ellas, como el eslabón más débil de la cadena, y porque los malvados gigantes y los encantadores malandrines son el paso del tiempo:

Aquí vengo, valiente caballero,
a buscar el apoyo de tu espada,

⁶ Las primeras décadas del siglo XX estuvieron marcadas por el final del Porfiriato y la gesta revolucionaria (1910-1921); tras terminar la Revolución se insistió en la educación pública y en la educación de la mujer, en 1921 se crea la Secretaría de Educación Pública a cargo de José Vasconcelos, en cuyo proyecto se conjuntaron nacionalismo y espíritu misionero, y cuyo objetivo era llevar a los escritores clásicos, a los sectores proletarios y a los campesinos marginados, entre ellos a Cervantes; “las letras se concebían como un instrumento para sacar a la luz los valores esenciales de la humanidad y la educación no era sólo informar, sino dar placer estético y llevar la ética a la vida cotidiana de los pueblos” (Tuñón 14).

de tu famoso y formidable acero.
 Has de saber que soy una cuitada
 princesa, que del mundo en los confines
 habitaba mi alcázar, retirada.
 Unos encantadores malandrines
 robaron mi poder y mi corona
 con diabólicas artes los muy ruines [...] (3).

Severa Aróstegui participaba activamente en el mundo literario de la capital y de los impulsos feministas de entonces. Para la celebración del tercer centenario de la publicación del *Quijote*, compone en quintillas de alejandrinos, y lee en varias tertulias, el poema “Al esclarecido ingenio español don Miguel de Cervantes Saavedra”: firmado en abril de 1905, e incluido en su *Poemario* (1906), que inicia:

Parió su claro numen una criatura viable,
 engendro de mentira con mezcla de verdad.
 Un soñador filósofo, misántropo y afable,
 medroso y temerario. ¡Fenómeno admirable,
 que bien podía llamarse un *ser humanidad!* (129).

En este mismo poemario, Aróstegui incluye una composición escrita “para la fiesta española de Santiago”, en el que para alabar al Santo se vale de la comparación de su caballo con Rocinante:

Hay dos corceles que con gran estrago
 han conmovido el mundo con su trote.
 El hipogrifo blanco de Santiago
 y el flaco rocinante del Quijote (162).

El que a pesar de su infeliz estampa
 con sus instintos hípicas veloces,
 desbocado corrió tras una hampa
 de literatos, repartiendo coces (163).

Es Severa Aróstegui una entusiasta cervantista, que sin empacho expresa su devoción en composiciones en que clama por el auxilio de don Quijote, alaba a su creador y a su cabalgadura.

Años después, otra poeta mexicana, Concha Urquiza (Morelia, Michoacán, 1910 – Mexicali, Baja California, 1945), escribe el soneto “Como Alonso Quijano”, en que se identifica con el personaje cervantino. Según los testimonios de sus contemporáneos “tenía una memoria privilegiada que le permitía retener páginas enteras del *Quijote*” (Dueñas 2017, 382). Afirmaba: “cuando estoy en los Estados Unidos y oigo ladrar el inglés, me pongo a leer a Shakespeare. Cuando estoy en México y oigo aullar el español, me pongo a leer a Cervantes” (Urquiza, 11-12). Mientras trabajaba en el Archivo de la Secretaría de Hacienda, estudió la preparatoria y era tal su afición por la obra cervantina, que según el testimonio de una de sus compañeras: “tenía la obsesión de regalar la obra máxima de Cervantes a los muchachos más aplicados; todavía hoy, los estudiantes de entonces nos preguntan por la

compañera que regalaba ‘Quijotes’” (Llach, 3). Costumbre que no dejó de practicar, pues, cuando años más tarde enseñó literatura española en la Universidad de San Luis Potosí, “tenía la manía de regalar el *Quijote* a los alumnos que le confesaban que no lo habían leído” (Anaya, 48). En la etapa de sus estudios de preparatoria comenzó a gestar el soneto “Como Alonso Quijano”, en el cual “crea un nuevo texto a partir de otro que la conmovió profundamente” (Zamudio, 73):

Como Alonso Quijano buscando la Dulcinea
por ásperas moradas, bajo la noche aciaga,
el pensamiento oscila de forma en forma vaga,
y el corazón en líricos quebrantos se recrea.

Más triste y desolada que el pobre caballero,
bien sé que no sustenta palacios el Toboso,
y aún sigo las pisadas del viento presuroso
y escucho las palabras del bárbaro escudero.

En el encantamiento de moza y hacanea
el pensamiento mira lo que el sentido ignora
y el corazón adora lo que el sentido crea.

Y así en confuso giro, sin tregua, hora tras hora,
de corazón a mente, de reina a labradora,
ante el concilio triple suspira Dulcinea (Urquiza, 27).

Este soneto alejandrino presenta dos variantes con respecto a la primera publicación en la revista *Hogar* en 1937, que después corrige a mano en una copia mecanografiada; el verso 12 decía: “Y así, en lánguidos giros sin tregua, hora tras hora”, y el verso 5 decía: “Más loco y desdichado que el triste caballero”. De este cambio se colige que Concha Urquiza “quiso personalizar el discurso a través del énfasis en el uso del género femenino que identifica a la voz poética” (León, 289). El yo lírico busca el ideal Dulcinea como el personaje cervantino, pero se encuentra, como en el capítulo 10 de la Segunda parte ante su encantamiento. Margarita León Vega, en el apartado “El ideal quijotesco” de su libro sobre Urquiza analiza este soneto y nos dice:

El último terceto, resulta interesante porque hay una aceptación implícita de que Dulcinea -producto de la imaginación y del sentimiento- existe realmente, aunque se ubica en un plano aparte, superior. Ella, un tanto aburrida, suspira ante la irremediable contradicción [...] que hay entre ese “triple concilio” formado por Alonso Quijano, Sancho Panza y el yo lírico (imaginación, sentimiento y razón). Para este último, esto es, para el yo lírico, hay una posible solución: el ideal -no obstante, las dudas que se tengan- es o debiera ser indestructible. Finalmente, si algún sentido oculto, misterioso hay en este poema de Urquiza, es el que radica en la búsqueda de algo inefable, representado por Dulcinea, que está más allá de la razón. El empleo de expresiones como ‘ásperas moradas’, ‘noche aciaga’, frases muy comunes en la literatura ascético-mística, acentúan la atmósfera de misterio que rodea el proceso de la poetisa, quien se ha ido identificando primero con Alonso Quijano y finalmente con la propia Dulcinea (León, 294).

Finalmente llegamos en esta revisión a Rosario Castellanos (Ciudad de México, 1925 – Tel Aviv, 1974), quien en su tesis de maestría que presenta en 1950, titulada *Sobre cultura femenina*, afirma que: “A la literatura se puede ir como a un camino, amplio o estrecho, pero largo, que conduce a quien lo transita lejos de sí mismo. A la literatura puede uno acercarse como a una puerta para salir del propio encierro, para trascender” (208). Lo que podríamos aplicar a las escritoras mencionadas. Castellanos incorpora dos referencias cervantinas en sus obras; la primera en “Lección de cocina” de *Álbum de familia* en 1971, cuando su protagonista, frente a una cocina resplandeciente, se apronta para cocinar, revisa los recetarios que se encuentran en un estante y abre un libro al azar y lee: “La cena de don Quijote”, lo que le permite la reflexión siguiente: “Muy literario pero muy insatisfactorio. Porque don Quijote no tenía fama de *gourmet* sino de despistado. Aunque un análisis más a fondo del texto nos revela, etc. etc., etc. Uf. Ha corrido más tinta en torno a esa figura que agua debajo de los puentes” (8). La abnegada mujer en la cocina reconoce al personaje, la obra y la amplia crítica, pero no puede distraerse de sus deberes domésticos. La siguiente referencia no se encuentra en un texto de ficción, sino en su ensayo “Lecturas tempranas” de su libro *Mujer que sabe latín...* (1973), donde se pregunta:

¿Por qué a don Quijote no le basta la sociedad del ama y su sobrina, del cura y del barbero de su pueblo y se afilia al club de los caballeros andantes, cuyas aventuras no únicamente admira y envidia, sino que también trata de imitar? Divagación, embeleco cuando su escasa hacienda exigía ser atendida y cuidada, [...] cuando el campo le brindaba entretenimientos más usuales [...], cuando la escala de Jacob, que asciende al cielo, estaba invitándolo a que pusiera el pie en el primer peldaño.

Pero don Quijote es, también, un personaje de ficción. Quizá se convirtió en eso a fuerza de lecturas. Quizá un día nosotros también... (145).

A través de don Quijote, parece que la autora pregunta por qué a las mujeres ya no les basta quedarse contentas en sus deberes domésticos, en el lugar que la sociedad les ha asignado.

En este recuento de plumas femeninas podemos esbozar algunas conclusiones sobre la importancia que cobró Cervantes en las escritoras mexicanas del periodo analizado, un largo periodo que implicó una lucha quijotesca por abrirse camino en la profesión literaria. Si Cervantes había sufrido tribulaciones, pero fue capaz de crear, cuántos más obstáculos tuvieron que sortear las mujeres para lograrlo. Y ahí, con ellas caminó don Quijote, el loco que luchó contra fuerzas que lo superaban, ¿cómo no identificarse con él? Loco, como ellas, a la luz de los que lo rodeaban, era como una suerte de voz con la que podían dialogar. Él y Cervantes, a quienes incorporaron en las argumentaciones para sostener su lucha por la libertad de la lectura, fueron figuras entrañables a las que quisieron rendir homenaje. Para las escritoras, significado y sentido profundo alcanzaron el caballero andante y la propia escritura cervantina, una escritura libre, pero, fundamentalmente, una escritura que libera, que acompaña, que consuela, que cuestiona y que motiva.

Obras citadas

- Agosín, Marjorie. *Silencio e imaginación. (Metáforas de la escritura femenina)*. México: Katún, 1986.
- Anaya, José Vicente. *Brota la vida en el abrazo. Poesía mística y cotidianidad de Concha Urquiza. Una biografía oral*. Veracruz: Instituto Veracruzano de Cultura, 2007.
- Aróstegui, Severa. “A don Quijote.” *El Mundo Ilustrado*, 8 de junio de 1902: 3.
- . *Poesías varias*. México: A. Carranza, 1906.
- Barragán Aroche, Raquel. “Lecturas y recreaciones cervantinas desde América en algunos poetas novohispanos y en Sor Juana.” *eHumanista / Cervantes*, 11 (2023), “*El discurso ahora nos trajo aquí por el aire*”. *Cervantismo en México*: 179-191.
- Bermúdez, María Elvira. “Detente sombra.” México: Instituto Nacional de Bellas Artes, 1962.
- “Bibliografía. Libros y Folletos recibidos en esta Redacción.” *El Tiempo*, 2 de diciembre de 1910: 8. Disponible en línea: <http://www.hndm.unam.mx/index.php/es/>
- Caramillo, María Enriqueta, “De cómo don Quijote cayó malo. Y del testamento que hizo.” En *Rosas de la Infancia, Libro Cuarto*. México: Patria, 1953. 221-226.
- . “Discurso de don Quijote sobre la Edad de Oro.” En *Rosas de la infancia, Libro Quinto*. México: Librería Franco-americana, 1929. 63-64.
- . “La murga callejera.” En *Brujas, Lisboa, Madrid*. Madrid: Espasa-Calpe 1930, 94.
- . “En el corral.” En *El tapiz de mi vida*. Madrid: Espasa-Calpe, 1931. 79-80.
- Castellanos, Rosario. Castellanos, Rosario. “Lecciones de cocina.” En *Álbum de familia* [1971]. México: Joaquín Mortiz, 1985.
- . *Sobre cultura femenina*. México: Fondo de Cultura Económica, 2005.
- . “Lecturas tempranas.” En *Mujer que sabe latín...*, 4ª ed., México: Fondo de Cultura Económica, 2022.
- Correa Zapata, Dolores. “La rosa reina.” *Violetas del Anáhuac*, 11 de noviembre de 1888: 1-2.
- Cuéllar, Francisca Carlota, (Anémona). “Lo bigotes.” *Violetas del Anáhuac*, 6 de mayo de 1888: 261.
- Dávila, Amparo. *Apuntes para un ensayo autobiográfico*. Zacatecas: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Instituto Zacatecano de Cultura, 2005.
- Domenella, Ana Rosa y Luz Elena Gutiérrez de Velasco. “Laura Méndez de Cuenca. Escritora mexicana de la otra vuelta de siglo.” *Arrabal*, 4 (2002): 191-201.
- Dueñas, Guadalupe. “Concha Urquiza.” En *Obras completas*, selección y prólogo de Patricia Rosas Lopátegui, intr. Beatriz Espejo. México: Fondo de Cultura Económica, 2017. 382. [1ª ed. *Revista Kena* 1, 3 (1963): 90].
- . “La buena vecindad”. En *Obras completas*, selección y prólogo de Patricia Rosas Lopátegui, intr. Beatriz Espejo. México: Fondo de Cultura Económica, 2017. 194-198.
- Gimeno de Flaquer, Concepción. “Influencia de la novela en la imaginación de la mujer”, *El Álbum de la mujer*, 8 de noviembre de 1885: 172-173.
- . “Adiós al vate mexicano.” *El Álbum de la mujer*, 18 de julio de 1886: 22.
- González Obregón, Luis. *México viejo y anecdótico*. México: Espasa- Calpe Mexicana, 1966.
- Heliodoro Valle, Rafael. “El ingenioso hidalgo en México”. *Cervantes*, XIV, 2 (1939): 28-55.
- Huerta, David. *400 años de Cervantes en México*. México: Artes de México, 2018.

- Icaza, Francisco A. de. *El Quijote durante tres siglos*. Madrid: Fortanet, 1918.
- “La ilustración de la mujer.” *La voz de la niñez. Revista católica de pedagogía, literatura y variedades*, 2 de julio de 1903: 3.
- León Vega, Margarita. *De contrarios principios engendrada. Poesía y Prosa de Concha Urquiza*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2009.
- Llach, Guillermina. “En torno a un recuerdo.” *Horizontes* III: 14 (1960): 3-5.
- Méndez de Cuenca, Laura. *Laura Méndez de Cuenca. Su herencia cultural. 1. Novela / El espejo de Amarilis*. Milada Bazant, coord. México: Siglo XXI, 2011.
- Miller, Beth. “¿Las escritoras son seres celestes? Entrevista a Inés Arredondo.” *Los Universitarios* 62-63 (1975): 20.
- Morales Ramírez, Claudia Janet. “*El espejo de Amarilis* de Laura Méndez de Cuenca: la pluma doble, la educación y la literatura”, tesis de licenciatura, México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2012.
- Ortega, Julio. “Una lectura atlántica: Cervantes y sor Juana.” *Akados* 7, 1 (2005): 7-24.
- Ozuna Castañeda, Mariana. “Un nuevo Quijote, don José Joaquín Fernández de Lizardi y su escudero Aza. El uso de la figura de don Quijote en el ataque y la defensa públicas”. En María Stoopan Galán coord. *Horizonte cultural del Quijote*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2010: 289-300.
- Pardo García, Pedro Javier. “El Quijote femenino como variante del mito quijotesco”. En Alicia Villar Lecumberri, ed. *Peregrinamente peregrinos, V Congreso Internacional de la Asociación de Cervantistas*. Madrid: Asociación de Cervantistas, 2004. 1627-1644.
- Payno, Manuel. *Memorias de un matrimonio*. México: Planeta, 2002.
- Phillipps-López, Dolores. “Narradoras mexicanas del modernismo: las tribulaciones editoriales de Betanzo, Méndez y Caramillo.” (*Anecdótica* IV:1 (2020): 53-70.
- Plumed, Javier. “La etiología de la locura en el siglo XIX a través de la psiquiatría española.” *Frenia* IV 2 (2004): 69-91.
- Poot Herrera, Sara. “Títulos de Cervantes en la Nueva España en tiempos de sor Juana.” *Romance Notes* 56, 1 (2016): 35-41.
- Ranero Castro, Mayabel. “Mujeres de letras.” *Cuadernos de Trabajo. Instituto de Investigaciones Histórico-Sociales. Universidad Veracruzana* 33 (2008) *Diversas de sí mismas. Filósofas y escritoras*: 74-91.
- Rodilla León, María José. “La retórica de los prólogos: Cervantes y sor Juana.” *Escrito en los virreinos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2004. 89-98.
- Rodríguez Valle, Nieves. “Influencias cervantinas en Fernández de Lizardi, primer novelista hispanoamericano.” En Julia D’Onofrio, Clea Gerber y Noelia Vitali, eds. *Cervantes en América. Don Quijote en Azul 12. Actas selectas de las XII Jornadas Cervantinas celebradas en Azul (Argentina) en 2020*. Tandil: UNICEN, 2023. 139-152.
- Rojas Garcidueñas, José. *Presencia de don Quijote en las artes de México*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, 1968.
- Romero Chumacero, Leticia. “La crítica literaria ante las escritoras mexicanas del siglo XIX.” En María de Lourdes Ortiz Sánchez, Salvador Vera Ponce, Irma Guadalupe Villasana Mercado y Maureen Sophia Hakins Kenning, coords. *Exégesis e intertextualidad en la literatura, la historia y la educación*. México: Taberna Librería Editores, 2015. 261-270.
- Skirius, John. “Fernández de Lizardi y Cervantes.” *Nueva Revista de Filología Hispánica* 31, 2 (1982): 257-272.

- Tapia, Esther. *Flores silvestres: composiciones poéticas*. México: Imprenta de Ignacio Cumplido, 1871.
- Tuñón, Julia. “Nueve escritoras, una revista y un escenario: cuando se junta la oportunidad con el talento.” En Elena Urrutia coord. *Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo xx, y una revista*. México: Instituto Nacional de las Mujeres-El Colegio de México, 2006. 3-34.
- Urbano, Victoria. *Marfil: cuento y poesías*. México: Botas, 1951.
- Urquiza, Concha. *El corazón preso*. Recopilación de Gabriel Méndez, presentación de José Vicente Anaya. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1990.
- Urrutia, Elena. *Nueve escritoras mexicanas nacidas en la primera mitad del siglo xx, y una revista*. México: Instituto Nacional de las Mujeres-El Colegio de México, 2006.
- Wright de Klinehans, Laureana. “Los libros”. *Violetas de Anáhuac*, 27 de mayo de 1888: 6.
- Zamudio Rodríguez, Luz Elena. “Dos sonetos y una canción de Concha Urquiza.” En Margarita Tapia Arizmendi y Luz Elena Zamudio Rodríguez, eds. *Concha Urquiza. Entre lo místico y lo mítico*. Toluca: Tecnológico de Monterrey-Universidad Iberoamericana-Universidad Autónoma del Estado de México, 2010. 71-85.
- Zepeda, César. “Adriana García Roel La gran dama de la literatura regia.” *El Norte*, 9 de mayo de 1999: 2.